

# UNIVERSIDAD DE SONORA

DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN



**PLAN DE DESARROLLO**

**2017-2021**

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

**Unidad Responsable:** 229100 DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo Prioritario: 3. Fortalecer la oferta educativa de licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
3.1 Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consolidar el sistema de acreditación de los programas de apoyo a la formación integral del estudiante.</li> <li>• Consolidar el programa institucional de emprendedores.</li> <li>• Inducir la capacidad de apreciación de las manifestaciones artísticas y culturales.</li> <li>• Consolidar el sistema de acreditación CULTUREST.</li> <li>• Inducir el interés, la participación y el rendimiento del alumno en eventos de cultura de la creatividad y el emprendimiento.</li> <li>• Consolidar el programa institucional de emprendedores mediante el reconocimiento de créditos académicos por la participación de los alumnos en programas de desarrollo emprendedor.</li> <li>• Ampliar la participación de alumnos y maestros de todas las áreas del conocimiento en eventos de creatividad y emprendimiento.</li> <li>• Realizar anualmente un certamen de emprendedores a nivel institucional para fomentar la participación estudiantil en el ecosistema emprendedor con asesoría de Incubadora UNISON.</li> </ul>	3.1.2 Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	5	5	5
		3.1.3 Número de actividades acreditadas en CULTUREST.	1,200	1,300	1,300	1,300	1,300
		3.1.4 Número de planes de estudio con créditos académicos por cultura emprendedora.	7	8	16	20	30
		3.1.5 Número de eventos para desarrollo de competencias emprendedoras.	50	50	50	70	70
		3.1.6 Número de alumnos elegidos en certamen de emprendimiento para participar en eventos nacionales.	0	15	15	15	15
		3.1.7 Número de proyectos atendidos en Incubadora UNISON para su vinculación con ecosistema emprendedor.	15	30	40	50	50
		3.1.8 Red de tutores en emprendimiento creada/actualizada.	0	1	1	1	1
		3.1.9 Número de investigaciones sobre actitudes e intenciones emprendedoras.	1	5	2	2	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ampliar el número de proyectos atendidos en Incubadora UNISON.</li> <li>• Conformar una red interna de tutores en emprendimiento con responsables en cada División.</li> <li>• Promover investigaciones por área de conocimiento sobre intenciones y actitudes emprendedoras de los estudiantes, mediante instrumentos de análisis de factores psicológicos, cognitivos, aptitudes, actitudes y otros, así como de las principales limitaciones a las iniciativas emprendedoras.</li> <li>• Conformar una red de asesores y evaluadores para proyectos en etapa de desarrollo empresarial.</li> <li>• Capacitar y certificar a tutores académicos para el apoyo en el fomento de la actitud emprendedora del alumno, así como en capacidades y habilidades docentes ligadas a esta formación.</li> </ul>	<p>3.1.10 Red de asesores y evaluadores de proyectos en etapa de desarrollo empresarial.</p> <p>3.1.11 Número de tutores académicos capacitados y certificados en temas de cultura emprendedora.</p>	0	1	1	1	1
3.5 Fortalecimiento del posgrado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado.</li> </ul>	3.5.6 Número de convenios y contratos con sector el productivo que impliquen fondos suscritos al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Objetivo Prioritario: 5. Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
5.3 Implementación del modelo de transferencia de tecnología	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar convenios con consultores, expertos y organismos dedicados al licenciamiento y a la comercialización de tecnologías para incrementar las posibilidades de explotar y comercializar licencias al sector productivo nacional e internacional.</li> </ul>	5.3.6 Número de convenios en materia de licenciamiento y comercialización de tecnologías suscritos al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 7. Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
7.1 Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad.</li> <li>Realizar la certificación de unidades de servicios y/o acreditación de sus pruebas y procedimientos.</li> <li>Atender la demanda de servicios profesionales de los diferentes sectores de la sociedad por laboratorio, centro o bufete.</li> <li>Fortalecer la calidad de la prestación de servicios profesionales en organización y difusión.</li> <li>Establecer procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias que impulsan y ofrecen servicios a la comunidad.</li> </ul>	7.1.1 Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	12,000	12,500	12,500	14,000	14,000
		7.1.2 Número de pruebas técnicas y procesos experimentales de las unidades de servicio acreditadas al año.	0	13	14	14	14
		7.1.3 Número de pruebas en Centro de asistencia Metrológica acreditadas por la EMA al año.	0	6	6	6	6
		7.1.4 Laboratorio de Ingeniería Química y Metalurgia acreditadas por la EMA al año.	0	6	7	7	7
		7.1.5 Laboratorio de Ingeniería Civil y Minas acreditadas por la EMA al año.	0	1	1	1	1

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		7.1.6 Número de servicios a personas con discapacidad visual en Centro de acceso a la información para personas con discapacidad Visual (CAIDIV).	9,203	10,000	12,000	13,000	14,000
		7.1.7 Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios. Catálogo de equipamiento técnico-científico de unidades de servicio al sector productivo, actualizado.	0	1	1	1	1
		7.1.8 Difundir el Catálogo de servicios profesionales de la Universidad en congresos, simposios, eventos de educación continua, así como, presentarlo en reuniones, foros, ferias con organismos y grupos de los diferentes sectores productivo y social.	0	1	1	1	1
		7.1.9 Elaborar Catálogos de servicios especializados para cada sector Industrial, que incluyan el inventario de equipamiento técnico-científico existente en las diferentes unidades de prestación.	0	1	0	1	0
		7.1.10 Realizar la Feria Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional. Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos del estado al año.	2	2	2	2	2

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		7.1.11 Concluir propuesta y aprobar el manual de procedimientos institucional de prestación de servicios profesionales.	0	0	1	0	0
		7.1.12 Establecer procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias que impulsan y ofrecen servicios a la comunidad.	0	0	1	0	0
		7.1.13 Establecer un marco normativo para que el área de servicios profesionales ejerza como ventanilla única para recibir y dar seguimiento a todas las solicitudes de servicios requeridos por los sectores económicos y sociales.	0	0	1	0	0
		7.1.14 Concluir un sistema informático para el seguimiento, control y evaluación de los servicios solicitados y realizados.	0	0	1	0	0
		7.1.15 Concluir propuesta y aprobar en 2018 el manual de procedimientos institucional de prestación de servicios profesionales.	0	1	0	0	0
		7.1.16 Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.	0	1	0	0	0
7.2 Fortalecimiento de la educación continua	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar un modelo de educación corporativa que ofrezca cursos o programas a empresas e instituciones que demanden tipos específicos de capacitación bajo convenio.</li> </ul>	7.2.1 Número de personas externas capacitadas en programas de educación continua al año.	950	1,200	1,400	1,600	2,000

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas.</li> <li>• Promover y difundir las ventajas de certificación en competencias laborales a través de la red interna de educación continua.</li> <li>• Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.</li> <li>• Capacitar permanentemente a los instructores y enlaces de la red de gestión del programa de educación continua.</li> <li>• Actualizar y difundir permanentemente el catálogo de eventos de educación continua, a través de diferentes medios y de la red de educación continua, con énfasis en necesidades de los organismos empresariales, gobierno, cámaras y colegios de profesionistas.</li> <li>• Realizar un diagnóstico de los estándares de competencias laborales en congruencia con los programas de estudio de las diferentes carreras para la selección de estándares que fortalezcan la formación integral y la integración de los egresados al mercado laboral.</li> </ul>	7.2.2	Número de diplomados o cursos para corporaciones e instituciones convenidos al año.	3	10	10	10	10
		7.2.3	Numero de certificaciones profesionales a colegios de profesionistas al año.	4	1	1	1	1
		7.2.4	Aprobar a nivel institucional el marco normativo que regule los procedimientos y modalidades de educación continua y conformar una red interna de educación continua con responsables en cada una de las divisiones académicas, así como definir las funciones a desarrollar para la difusión de los eventos.	0	1	0	0	0
		7.2.5	Diagnóstico de estándares de competencias favorables a la formación integral realizado.	0	1	0	0	0
		7.2.6	Certificación institucional como entidad evaluadora y certificadora de competencias laborales.	0	1	0	0	0
		7.2.7	Número de convenios de colaboración en materia de educación continua suscritos al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover que la Universidad sea reconocida por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) como una Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias.</li> <li>• Promover que dentro del programa de estímulo al desempeño del personal docente se considere el reconocimiento de las actividades de certificación de los capacitadores y evaluadores que participen en el Programa de Educación Continua.</li> <li>• Gestionar la validación de programas de capacitación con valor de créditos que apoyen la culminación de carreras truncas e impacten en la actualización de egresados y en los índices de titulación.</li> <li>• Establecer convenios de colaboración con otras instituciones de educación superior o entidades especializadas para generar una oferta conjunta en la modalidad a distancia.</li> <li>• Estimular la participación de las unidades académicas para la celebración de convenios en materia de certificación profesional con los diferentes sectores de profesionistas.</li> </ul>	7.2.8 Número de convenios de colaboración en materia de certificación profesional suscritos al año	NA	NA	NA	NA	NA
7.3 Educación inclusiva, atención a la discapacidad y a grupos vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer indicadores de evaluación de los servicios que se ofrecen a personas y grupos vulnerables, para crear un sistema institucional que asegure la calidad y la mejora permanente de estos servicios.</li> </ul>	7.3.1 Número de estudiantes indígenas con apoyo académico especial al año.	233	275	300	330	330



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar periódicamente un diagnóstico de los servicios requeridos y evaluar cuáles pueden ser proporcionados por la Universidad para atender la demanda.</li> </ul>	7.3.2	Porcentaje de solicitudes de ingreso presentadas por migrantes deportados que fueron atendidas (en el marco del proyecto PUENTES de la ANUIES).	100	100	100	100	100
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Adoptar medidas de enseñanza, educación, información y proyectos culturales orientados a combatir los prejuicios que conducen a la discriminación.</li> </ul>	7.3.3	Número de personas atendidas en el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual al año.	280	309	320	330	350
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir entre la población el ideario y el catálogo de servicios a grupos vulnerables, minoritarios y a personas con discapacidad.</li> </ul>	7.3.4	Número de personas en talleres de habilidades en apoyo a la comunidad de sordos al año.	35	35	35	35	35
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitar a los responsables de otorgar servicios para mejorar en forma permanente los programas de atención.</li> </ul>	7.3.5	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos al año.	6,800	7,500	8,000	8,500	9,000
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias que impulsan y ofrecen servicios de educación inclusiva.</li> </ul>	7.3.6	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos por medio del Bufete Jurídico al año.	2,500	2,750	2,900	3,100	3,250
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar, a través del Consejo de Vinculación Social, la coordinación con organismos que tengan objetivos afines al programa con el propósito de establecer alianzas estratégicas en la búsqueda de solución a las distintas problemáticas sociales.</li> </ul>	7.3.7	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos por medio de laboratorios de orientación educativa, apoyo integral de atención a la comunidad y de comunicación organizacional al año.	2,500	2,750	2,900	3,100	3,250
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementar acciones de asistencia integral a estudiantes de comunidades indígenas.</li> </ul>	7.3.8	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos por medio del laboratorio de análisis clínicos (LACIUS) al año.	1,000	1,100	1,200	1,250	1,350

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la atención a jóvenes estudiantes deportados de Estados Unidos, pertenecientes al Programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés).</li> <li>• Integrar las acciones de apoyo a las personas con discapacidad en el estado de Sonora, tales como el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual (CAIDIV).</li> <li>• Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorenses conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.</li> <li>• Establecer los procedimientos y políticas que aseguren una mayor coordinación de esfuerzos de las instancias universitarias responsables de impulsar y ofrecer servicios a la comunidad, a fin de que en el marco de la normatividad universitaria se aborden institucionalmente proyectos de pertinencia e impacto social.</li> </ul>	7.3.9	Número de servicios proporcionados a los sectores sociales más desprotegidos por medio del centro de promoción de salud nutricional.	800	900	1,000	1,050	1,150
		7.3.10	Crear un sistema de información que apoye en forma efectiva los procesos de planeación, organización, dirección y control de las acciones del programa.	0	0	1	0	0
		7.3.11	Elaborar un documento oficial de indicadores de evaluación de los servicios profesionales proveídos a los grupos sociales vulnerables y personas con discapacidad.	0	1	0	0	0
		7.3.12	Realizar anualmente la Feria Servicios Universitarios para comunidades urbanas y rurales, en cada Unidad Regional.	0	1	1	1	1
		7.3.13	Realizar anualmente diez proyectos de vinculación de atención a sectores y grupos vulnerables de la entidad.	0	10	10	10	10
7.4 Servicio social y prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con los diferentes sectores de la sociedad.</li> </ul>	7.4.4	Número de convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales suscritos al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META				
				2018	2019	2020	2021	
7.5 Producción y difusión artística y cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir proyectos de rescate del patrimonio cultural universitario y promover el rol estratégico del edificio de Museo y Biblioteca en el rubro de difusión del patrimonio cultural de la Institución, además de crear un programa especial de verano en el Museo y Biblioteca en el marco de su 70 aniversario.</li> <li>• Evaluar la posibilidad de crear la Fototeca Universitaria y la Fonoteca Universitaria, como secciones del Archivo Histórico de la Universidad.</li> <li>• Mejorar y dar mantenimiento adecuado a los espacios culturales.</li> <li>• Programar eventos artísticos en teatro, foro de artes y otros espacios culturales de acuerdo a principales vocaciones de los espacios y recintos.</li> <li>• Programar exposiciones de arte, fotografía, ciencia y objetos en salas de exposición y crear un proyecto especial semestral para el Edificio Artesanos Hidalgo.</li> <li>• Impulsar la creación de más grupos artísticos en la Institución.</li> <li>• Realizar una mayor promoción de los eventos artísticos y culturales que se desarrollan en la Institución a través de los medios institucionales y de las redes sociales.</li> </ul>	7.5.1	Número total de proyectos de rescate del patrimonio cultural universitario.	0	2	3	4	5
		7.5.2	Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	150	160	170	180	190
		7.5.3	Número de exposiciones al año en Centro Cultural Artesanos Hidalgo, Centro de las Artes, Galería de Artes y Ciencias y Salas de Arqueología e Historia.	40	40	50	60	70
		7.5.4	Número de festivales culturales al año apoyados en coordinación con ISC, IMCA y otras instituciones.	14	14	14	14	14
		7.5.5	Número de libros publicados al año.	50	55	70	85	100
		7.5.6	Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	14	15	16	17	18
		7.5.7	Número de eventos artísticos y culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	90	100	110	120	130

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recomposición de la oferta de eventos artísticos y culturales, aumentando su variedad y reorientándolos hacia las temáticas y modalidades más atractivas para el público en general.</li> <li>• Apoyar iniciativas de animación cultural de estudiantes en campus y comunidades.</li> <li>• Promover presentaciones artísticas y actividades culturales en municipios y comunidades.</li> <li>• Estimular presentaciones nacionales e internacionales de artistas universitarios.</li> <li>• Reestructurar el área editorial para asegurar una funcionalidad de calidad, fomentando la publicación de obras académicas, las coediciones y los libros en formato digital.</li> <li>• Fortalecer la publicación de libros en plataforma digital y estimular la participación en ferias nacionales e internacionales de libros.</li> <li>• Continuar con la producción de publicaciones periódicas.</li> <li>• Llevar a cabo acciones de fomento a la lectura y promover circuitos de intercambio cultural entre unidades regionales e instituciones educativas.</li> </ul>	7.5.8 Creación de la Fototeca y Fonoteca.	0	0	1	1	1
		7.5.9 Programas de mejora y mantenimiento realizados.	0	1	1	1	1
		7.5.10 Número de grupos artísticos creados.	4	2	1	1	1
		7.5.11 Número de campañas realizadas.	0	2	2	4	4
		7.5.12 Número de producciones más atractivas generadas para el público en general.	0	2	2	4	4
		7.5.13 Número de asistentes por producción.	NA	NA	NA	NA	NA
		7.5.14 Número de iniciativas apoyadas.	0	2	3	5	5
		7.5.15 Número de presentaciones nacionales e internacionales.	0	10	15	20	25
		7.5.16 Proyecto de reestructuración del área editorial.	0	1	0	0	0
		7.5.17 Diseño del manual de procedimientos del área editorial.	0	1	0	0	0
7.5.18 Número de actividades de actualización y capacitación profesional en el área de edición (al año).	0	2	3	3	2		

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		7.5.19 Revisión y actualización del Reglamento Editorial.	0	1	0	0	0
		7.5.20 Diseño del sistema informático de gestión y seguimiento de proyectos editoriales.	0	1	0	0	0
		7.5.21 Número de actividades de fomento a la creación de obras académicas (convocatorias, cursos y talleres de capacitación, conferencias) al año.	3	4	4	4	4
		7.5.22 Acciones de gestión para revisión y actualización de programas y normatividad institucional relacionados con estímulo y reconocimiento a la creación de obras escritas.	0	1	1	1	1
		7.5.23 Porcentaje de libros publicados en coedición (títulos al año).	30	40	40	40	40
		7.5.24 Porcentaje de libros publicados en formato digital y/o combinado (títulos al año).	47	50	50	50	50
		7.5.25 Creación y/o actualización de catálogo electrónico de publicaciones.	0	1	1	1	1
		7.5.26 Rediseño y/o actualización del contenido de la página web del programa editorial.	0	1	1	1	1
		7.5.27 Participación en las reuniones de la Red Nacional ALTEXTO (al año).	0	1	1	1	1
		7.5.28 Creación de la librería virtual.	0	0	1	0	0
		7.5.29 Porcentaje de libros electrónicos promovidos a través de plataformas digitales.	90	100	100	100	100
		7.5.30 Número de participaciones en ferias internacionales y nacionales de libros.	0	5	5	5	5

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
		7.5.31 Porcentaje de libros publicados disponibles en plataforma de librería virtual (al año).	0	40	50	80	100
		7.5.32 Porcentaje de revistas académicas arbitradas e indizadas.	50	70	100	100	100
		7.5.33 Número total de revistas académicas en el índice de revistas mexicanas de investigación o de divulgación científica y tecnológica de CONACYT.	1	1	1	2	3
		7.5.34 Porcentaje de publicaciones periódicas impresas con certificados de licitud de título y contenido y que cumplan con las comprobaciones correspondientes.	16	40	100	100	100
		7.5.35 Número de actividades del Programa de fomento a la lectura.	5	8	10	10	10

Objetivo Prioritario: 8. Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
8.1 Cooperación nacional e internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promover la vinculación en el interior de la Universidad a través de la conformación de una red interna de vinculación con la participación de representantes de cada una de las divisiones académicas y de las áreas administrativas involucradas.</li> <li>Impulsar la asistencia y participación a eventos de vinculación convocados por diferentes instituciones del sector público, privado, social y educativo, para establecer lazos de colaboración involucrando a áreas académicas con la integración de redes temáticas.</li> </ul>	8.1.1 Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	60	60	60	70	80
		8.1.2 Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	60	80	80	80	80

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sensibilizar y reconocer al personal docente, investigadores y alumnos universitarios para que participen en acciones de colaboración con las escuelas del sistema educativo estatal, a través de pláticas, talleres, conferencias, asesorías, exposiciones y cursos, entre otras.</li> <li>Diseñar un sistema institucional o plataforma integrada de convenios que permita ordenar y agilizar el trámite de suscripción de convenios de colaboración, que abarque la captura de la solicitud, el proceso de registro, firma, vigencia, difusión, evaluación y reportes.</li> <li>Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</li> </ul>	8.1.8 Sistema de registro y seguimiento de convenios.	0	0	1	0	0
		8.1.9 Red interna de vinculación en cada Unidad Regional.	0	1	1	1	1
		8.1.10 Número de eventos de vinculación convocados por las instituciones del sector público, privado, social y educativo.	0	2	4	4	4

Objetivo Prioritario: 10. Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
10.2 Comunicación e identidad institucional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulsar el sistema de medios de información con que cuenta la Institución, con el fin de mejorar el conocimiento y percepción sobre la opinión de los universitarios y la sociedad en general.</li> <li>Apoyar una campaña institucional permanente que fortalezca la identidad de los miembros de la comunidad en torno a la misión, visión y valores de la Institución a través de los medios institucionales y otros instrumentos externos.</li> </ul>	10.2.1 Porcentaje de la sociedad sonoreNSE que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	NA	NA	NA	NA	NA
		10.2.3 Número de personas capacitadas dedicadas a la comunicación en programas de educación continua al año.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar acciones de capacitación y actualización entre el personal dedicado a la comunicación.</li> <li>• Dar impulso al trabajo de Radio Universidad y Canal 8, mediante acuerdos o convenios con otras estaciones de radio y canales culturales o educativos nacionales y extranjeros.</li> </ul>	10.2.4 Número de convenios con otras estaciones de radio y canales culturales o educativos nacionales y extranjeros, al año.	NA	NA	NA	NA	NA

Objetivo Prioritario: 11. Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
11.1 Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizar e integrar un portafolio de proyectos estratégicos para el rescate de espacios físicos, desarrollo de la cultura y las artes y la energía renovable, empresas parauniversitarias, entre otros, para someterlos a la aprobación de fuentes de financiamiento alternas.</li> <li>• Adecuar políticas y procedimientos para facilitar la gestión de los convenios con dependencias y entidades públicas y privadas, considerando el cuidado y protección del patrimonio de la Universidad.</li> <li>• Afianzar las oportunidades de financiamiento por la prestación de servicios de investigación, educación continua, transferencia de tecnología y conocimiento, gestión e innovación tecnológica, gestión de propiedad industrial y gestión de licenciamiento y comercialización, y desarrollo de la cultura y las artes.</li> </ul>	11.1.2 Porcentaje de crecimiento real de recursos extraordinarios recibidos respecto al año anterior.	0	5	5	5	5
		11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.	5	5	5	5	5



PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Difundir y promover los servicios profesionales para la productividad, la innovación y competitividad, actualización y certificación de profesionistas.</li> <li>Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros.</li> </ul>						

Objetivo Prioritario: 12. Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.1 Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar planes de desarrollo en todas las instancias académicas y administrativas de la Universidad.</li> </ul>	12.1.5 Porcentaje de áreas de la DVD operando con un plan de desarrollo alineado al PDI.	100	100	100	100	100
12.2 Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar una política interna del Sistema Institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos para la debida administración de sus archivos y gestión documental.</li> <li>Apoyar los procedimientos institucionales para la seguridad, protección, tratamiento y manejo de datos personales.</li> </ul>	12.2.5 Establecer un programa anual de desarrollo archivístico, así como un Comité Técnico Consultivo de Archivos.	0	1	0	0	0
		12.2.6 Número de procedimientos institucionales aplicados para la seguridad, protección, tratamiento y manejo de datos personales.	NA	NA	NA	NA	NA
12.3 Desarrollo sustentable	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyar oferta educativa orientada a la formación de recursos humanos especializados en materia de desarrollo sustentable.</li> </ul>	12.3.6 Número de cursos, talleres y diplomados en el Programa de Educación Continua en materia de sustentabilidad.	NA	NA	NA	NA	NA

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.4 Promoción de la equidad de género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar un proyecto de capacitación en perspectiva de género para el personal de las áreas de dirección, administración, comunicación, normativa y servicios universitarios.</li> </ul>	12.4.4 Número de procesos por año de las instancias de dirección, administración, comunicación, normativas y de servicios universitarios, que incorporaron la perspectiva de género.	2	3	3	3	3
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Celebrar convenios de colaboración con el Instituto Sonorense de las Mujeres.</li> <li>• Promover la publicación de libros, artículos y ponencias con enfoque de género.</li> <li>• Realizar convenios con otras instituciones de educación superior.</li> <li>• Promover el uso del lenguaje incluyente y no sexista entre las distintas instancias de dirección, administrativas y de comunicación.</li> <li>• Apoyar un proyecto para la certificación de docentes con formación en perspectiva de género.</li> </ul>	12.4.5 Número de docentes de certificados con formación en perspectiva de género por medio del programa de educación continua al año.	NA	NA	NA	NA	NA
12.5 Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar políticas institucionales que propicien ambientes favorables a la salud en la comunidad interna y externa.</li> <li>• Impulsar la mejora de la salud y bienestar de la población, a través de la colaboración y el trabajo en redes con dependencias de gobierno e instituciones de asistencia social.</li> </ul>	12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.	13,000	14,000	15,000	16,000	17,000
12.6 Universidad Inteligente	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar la promoción de la utilización integral de los sistemas que ofrece la Institución a los diferentes sectores de la comunidad universitaria.</li> </ul>	12.6.1 Porcentaje de sitios web actualizados.	0	25	50	75	100

PLAN DE DESARROLLO 2017-2021

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de resultados	Valor actual	META			
				2018	2019	2020	2021
12.7 Internacionalización de las funciones universitarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar convenios con consultores, expertos y organismos dedicados al licenciamiento y a la comercialización de tecnologías para incrementar las posibilidades de explotar y comercializar licencias al sector productivo nacional e internacional.</li> <li>Promover la certificación internacional de pruebas y procedimientos de laboratorios, talleres y bufetes de servicio.</li> </ul>	12.7.8 Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	165	180	190	200	210